



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 949/2024

APRUEBA NÓMINA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO N° 3, CONTINUIDAD EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES 2023, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, TEMPORADA 2024.

Temuco, 13/08/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Lo dispuesto en la Ley N° 20.412 que Establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo dispuesto en el Decreto N°51 de 2011 del Ministerio de Agricultura que Fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412; Lo dispuesto en la Ley N°21.640 de fecha 18/12/2023 que Aprueba presupuesto 2024 para el sector público y que estableció la partida presupuestaria institucional necesaria para ejecutar el programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo dispuesto en el Decreto N° 16 del 06/03/2024 del Ministerio de Agricultura, que establece Tabla de Costos para el año 2024, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo señalado en la Res. Ex. N° 577/2024 del 13/05/2024, de esta Dirección Regional, que aprueba las bases del Concurso N° 3, Continuidad Emergencia Incendios Forestales, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de La Araucanía, Temporada 2024; Los Planes de Manejo presentados por los interesados(as) al Concurso N° 3, Temporada 2024, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de la Araucanía; Lo señalado en la Res. Ex. RA N° 240/1817/2023 de 19/10/2023, que Establece el Orden de Subrogación de la Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero Región de la Araucanía; y las facultades que invisto como Director Regional (S) de la Institución.

CONSIDERANDO:

1. Que han sido resueltas todas las reconsideraciones interpuestas por los postulantes que se consideraron perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de los incentivos, según lo dispuesto en el Art. 33 del D.S. N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura.
2. Que han sido seleccionados, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivo han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S. N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE la nómina de Selección Definitiva del **Concurso N° 3, Continuidad Emergencia Incendios Forestales 2023, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de la Araucanía, Temporada 2024**, constituido por los siguientes postulantes:

N°	Folio	Nombre Productor	Puntaje	Bonificación Temporada 2024 (\$)	Comuna	Lista
1	341150000	CURIQUEO CURIQUEO PATRICIO ALFONSO	350	3.998.535	NUEVA IMPERIAL	1
Total Bonificación				3.998.535		

El beneficiario/a seleccionado/a que **no** desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al

Director Regional del SAG, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficiario/a y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

2. Publíquese en un diario de circulación regional, pagina web institucional www.sag.cl y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelta la nómina de Selección Definitiva.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JUAN FRANCISCO CASTILLO CASTILLO
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE LA
ARAUCANÍA SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

ATA/MMN/DJM

Distribución:

- Ana Tierma Ther Alarcón - Encargado Regional Recursos Naturales Renovables RENARES (S) Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Cristian Leonardo Baier Vasquez - Analista Regional RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Alexis Cristian Zepeda Contreras - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Christian Yedier Llevenes Inostroza - Jefe Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Rafael Josué Apablaza Carrillo - Jefe de Sector Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Francisco José Ramírez Ramírez - Jefe de Oficina Oficina Angol - Oficina Regional Araucanía
- Marco Antonio Zambrano Gonzalez - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Constanza Cecilia Aguilera Saavedra - Jefa de Oficina (S) Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Teresa Millaray Garrido Cuevas - Agrónomo Sectorial Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía
- Marianne Marlene Machuca Acuña - Técnico Recursos Naturales Villarrica Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Víctor Eugenio Arenas Castro - Inspector Controles Fronterizos Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Danny Muller Garrido - Recursos Naturales Renovables RENARES Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Juan Carlos Mora Chesta - Agrónomo Sectorial Oficina Sectorial Nueva Imperial - Oficina Regional Araucanía
- Carlos Ignacio Nowajewski Rubio - Ing. Agrónomo Sectorial Recursos Naturales. Oficina Angol - Oficina Regional Araucanía
- Maria Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Michelle Andrea Keim Quezada - Secretaria Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Marcelo Medina Nicolas - Analista Regional RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- América Del Rosario Pulgar Ríos - Encargada Regional de Administración y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Héctor Domingo Reyes Gatica - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Carlos Alberto Espinoza Herrera - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Daniela Jimenez Maceiras - Encargado Regional de Jurídica Unidad Técnica Jurídica - Oficina Regional Araucanía
- Marcelo Gabriel Cortés Ovalle - Profesional Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Villarrica - Oficina Regional Araucanía
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Encargado Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos

Específicos - Oficina Central

- Maritza Alejandra Inostroza Villarroel - Ingeniero Agrónomo Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Edgardo Anselmo Villagra Navarrete - Inspector/a Oficial Agrícola Oficina Sectorial Oficina Sectorial Victoria - Oficina Regional Araucanía
- Camila Fernández Campos - Asistente Regional Contabilidad y Finanzas Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Araucanía
- Nicolás Alejandro Guerra Rojas - Profesional Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos Específicos - Oficina Central

Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Francisco Bilbao 931



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=162226937&hash=25da1>